

Matrícula Grados

Bulto núm 2 Grados en Filosofía. Carpeta n. 2° Bachilleres.

Contiene ochenta i seis expedientes, desde el año de 1806, hasta el de 1825.

Numero		Año
1	Miguel Corrimin Palau	1806
2	Juan Sepamunco Rubio	1807
3	Ramon Vidalgo	1807
4	Pedro Riccio	1808
5	José María Sambano	1808
6	Bartolomé Casio	1808
7	Agustín Chipria	1808
8	José Miguel Naya	1809
9	Antonio Escobarite	1809
10	Manuel Estierrra	1809
11	Francisco Obeto	1809
12	José Francisco Gualdini	1809
13	Juan Bautista Sanja	1810
14	Nicolas Condemas	1810
15	Francisco Ayola	1810
16	Juan Bautista Sambano	1810
17	Francisco Antonio Utrano	1811
18	José Antonio Salón	1811
19	José Pedro Silva	1811
20	José María Ruiz	1817
21	Rafael Nicome Gomez	1817
22	Fraguini Lorenzo	1817
23	José María Bracho	1817
24	Antonio María Vale	1818
25	Miguel Arbizguer	1821

Nómina de grados en Filosofía, siglo XIX. Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

Los alumnos de la antigua Universidad de Mérida, 1832-1900

The pupils of the ancient Universidad de Mérida, 1832-1900

JESÚS RONDÓN NUCETE

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, MÉRIDA
jesusrondonnucete@gmail.com

RESUMEN: Este trabajo intenta estudiar las diferentes nóminas de los alumnos que pasaron por las aulas de la antigua Universidad de Mérida entre 1832 y 1900, estableciendo los diferentes planes de estudio que siguieron, así como los grados que alcanzaron. El estudio se hace en relación con las difíciles circunstancias políticas y económicas que caracteriza a la Venezuela del siglo XIX, buscando resaltar el contraste existente entre la vida de la pequeña ciudad andina, dedicada al estudio y al cultivo del saber, y la situación del resto del país, sumido en guerras y revoluciones.

PALABRAS CLAVE: Historia, Universidad de Mérida, Siglo XIX.

ABSTRACT: This research attempts to study the different catalogues of the pupils that passed by the classrooms of the ancient Universidad de Mérida between 1832 and 1900, establishing the different programs they followed, as well as the degrees they achieved. This study is worked out in relation to the difficult political and economic circumstances that characterized Venezuela in the XIX Century, searching to illustrate the contrast between life in the little Andean town, devoted to the study and culture of knowledge, and the situation of the rest of the country, sunk in wars and revolutions.

KEY WORDS: History, Universidad de Mérida, XIX Century.

El siglo XIX en Venezuela fue terrible. Cuando terminó el largo proceso de la Independencia, el territorio estaba casi despoblado. Había perdido más de un tercio de sus habitantes. Según la Memoria presentada en 1831 por el Secretario de Interior y Justicia, Antonio Leocadio Guzmán, ante el Congreso reunido en Valencia la población era de 628.750 habitantes (es decir, 0.6 h. /km²). No mejoró mucho la situación en las décadas siguientes: cuando terminaba el siglo, la población se estimó en 2.507.345 habitantes (de la cual, el 14.9% estaba asentada en los Andes), con un crecimiento de 1.85 anual¹.

Setenta años después de la reconstitución de la República el país era más pobre que nunca. Las Rentas no alcanzaban para atender los gastos más indispensables y, ni siquiera, para amortizar la deuda pública que montaba Bs. 201.323.753, de los que correspondían Bs. 74.793.457 a la externa² contraída irresponsablemente con entidades o empresas extranjeras (lo que en época de imperialismos agresivos, ponía en peligro la soberanía nacional). Por otra parte, en tales condiciones, era imposible, a pesar de las proclamas oficiales, emprender las obras de infraestructura necesarias para adelantar un proceso de crecimiento económico. Tampoco se habían establecido los servicios para atender las más elementales exigencias de la población en materia de educación y de salud. Solo 5% de los niños asistían a las escuelas³. En resumen, Venezuela era un país muy atrasado, mucho más que sus vecinos.

En buena medida, aquella situación era el resultado de los continuos conflictos y del permanente estado de guerra en que se vivía. Tanto los generales de la Independencia como los caudillos de la Federación pretendieron apoderarse de las pocas riquezas existentes, para lo cual intentaron adueñarse del poder político. Se levantaron en armas. Recorrieron el país matando y destruyendo casi sin parar. Antonio Arráiz cuenta treinta y nueve revoluciones

-
- 1 *Venezuela 1899*. Washington, Oficina de las Repúblicas Americanas. Rep: Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1993.
 - 2 Cifras para al 1 de noviembre de 1898. *Idem*.
 - 3 Samuel Darío Maldonado, *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública*, Caracas, 1909.

“nacionales” entre el 1 de enero de 1830 y el 31 de diciembre de 1903, a las que habría que agregar otras ciento veintisiete acciones más (“alzamientos, desconocimientos, cuartelazos, asonadas, invasiones y motines diversos”). Y según César Zumeta, muy minucioso, se libraron mil cuatrocientos combates entre facciones desde 1826 hasta 1903⁴. Ese esfuerzo bélico ni siquiera sirvió para evitar el despojo del territorio nacional, estimado para finales de siglo en 1.552.741 Kms⁵.

No hubo un lustro de paz y, salvo en algunas regiones, poco tiempo se dedicó al trabajo productivo. No obstante, en los Andes se vivió una situación diferente. Las montañas fueron murallas que detuvieron a muchos ejércitos. Los pobladores, conservadores y desconfiados, no mostraban mucho interés por las aventuras revolucionarias. Parecían creer que la fuente de la riqueza era el trabajo duro y constante.

Por eso, se dedicaron al cultivo de la tierra y al comercio exterior. Y tuvieron éxito: la población y el capital crecieron mucho más que en el resto del país. Al finalizar el siglo, el café, que se cultivaba en las laderas andinas, constituía la base de la economía nacional⁶, lo que permitía que las condiciones de vida en la región, aunque sencillas y modestas, fuesen mejores.

En el corazón de los Andes, asentada sobre una meseta alta, al pie de la Sierra Nevada, se encontraba la capital política (no económica) del Gran Estado Los Andes. Su población era pequeña y su riqueza escasa. Al terminar la guerra de la Independencia, afirma un testigo, “no era una ciudad sino un montón de escombros, sin templos, sin colegio, sin hospital, sin calles ni puentes, sin nada de lo que constituye la cultura y civilización de un país”⁷.

4 Manuel Caballero, *Gómez. El tirano liberal*. Caracas, 3ª ed., Monte Ávila Editores, 1994.

5 Venezuela en 1899, *op. cit.*

6 Domingo Alberto Rangel, *Venezuela. Capital y Desarrollo*. Tomo 1: La Venezuela Agraria. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1969.

7 Ricardo La Bastida, *Biografías de los Obispos de Mérida*. Mérida, Concejo Municipal de Libertador, 1983.

Pero, lentamente, se repuso. Y se convirtió, a pesar de los muchos obstáculos que surgieron, en el centro de formación de los jóvenes del Occidente del país y especialmente de los dirigentes de la región. Cumplió ese papel a través de la Universidad que se organizó sobre el antiguo Colegio Seminario de San Buenaventura, fundado en 1785 por el primer Obispo de la Diócesis, el fraile Juan Ramos de Lora. Esa fue su gran empresa histórica, que la distinguió en Venezuela. Ciudad que ejercitaba el pensamiento en el estudio, mientras en otras partes se practicaba la guerra y la destrucción.

I. La organización de la Universidad (1832 – 1834)

A partir de 1832 la Universidad de Mérida adquirió vida propia (distinta del Colegio Seminario de San Buenaventura) y pasó a ser una institución de la República. Sin embargo, de acuerdo con sus Estatutos (y se tuvo por tales originalmente las normas del Plan Provisional de Estudios de 1826)⁸, mantuvo la autonomía que se le reconocía desde sus orígenes. El Rector era elegido por su Claustro. Y la previsión de sus fundadores le aseguraba rentas propias.

Separada Venezuela de Colombia la Grande, bajo la conducción del general José Antonio Páez, el 22 de septiembre de 1830 se firmó la Constitución de la nueva República, elaborada por una Asamblea Constituyente reunida en Valencia. Por cuanto el Vicario Apostólico de Mérida, Ilmo. Sr. Buenaventura Arias, obispo de Jericó, se negó a jurar su obediencia, fue expulsado del territorio nacional, junto con el Pbro. maestro Esteban Arias, Rector delegado “del Colegio y Universidad”⁹. En camino hacia Pamplona, desde donde pensaba gobernar su diócesis, aquel prócer de la Independencia (“a quien los habitantes de esta Ciudad miraban como su padre y esperaban como su pastor”)¹⁰ murió el 19 de noviembre de 1831

8 El Plan, aunque no se refería específicamente a la Universidad de Mérida, se aplicó para normar muchos de sus actos.

9 Según los Estatutos de la Universidad era su Rector nato el Obispo diocesano, quien de ordinario delegaba este encargo en el Rector del Seminario.

10 Juan de Dios Picón. Al Señor Secret. de Estado en el D. de Ynterior. Mérida, 14 de enero de 1832.

en San Juan de César, en la provincia del Río Hacha de la Nueva Granada. Tal suceso tendría repercusiones importantes en la vida de la Universidad de Mérida.

En efecto, tras el extrañamiento del Vicario Apostólico de la Diócesis y del Rector delegado, el gobernador de la Provincia, Juan de Dios Picón¹¹, informó al Supremo Gobierno que la Universidad se hallaba “acéfala” y solicitó “el nombramiento provisional” de su Rector¹². El 13 de enero de 1832 el Gobierno

en vista del abandono en que ha quedado la Universidad de Mérida y no pudiendo el Gobierno desentenderse de su establecimiento que tantas ventajas debe producir al país por consecuencia de la instrucción que difunde en la juventud, y deseando impedir que por falta del Rector que ha llevado hasta ahora la dirección de los negocios académicos, sufra perjuicios irreparables la causa de estudios en la Provincia de Mérida la educación¹³,

resolvió nombrar Rector interino de la Universidad al Sr. Dr. Ignacio Fernández Peña¹⁴. De esa forma, la República asumía la responsabilidad de la existencia de la Institución.

El Rector Fernández Peña, luego de tomar posesión del cargo y de conformidad con las instrucciones recibidas, redactó los Estatutos de la Universidad, los que fueron aprobados por el Gobierno nacional en su forma definitiva el 8 de marzo de 1836. De acuerdo con esos Estatutos, la Universidad era un ente autónomo, con gobierno y rentas propias. Correspondía a la Junta General o Claustro Pleno (de doctores y maestros) la elección de la Junta de Inspección y Gobierno (anualmente) y del Rector y Vicerrector (cada tres años); y a las Facultades la de sus autoridades. Los

11 Juan de Dios Picón. González (Mérida, 1792 – 1882), antiguo alumno del Colegio Seminario, donde obtuvo el título de Maestro de Filosofía de 1810, fue Diputado al Congreso de Colombia y Gobernador de la Provincia en varias ocasiones.

12 Idem. 23 de noviembre de 1831. Dirigió dos informes anteriores: del 29 de septiembre y 14 de noviembre de ese año.

13 Comunicación del Secretario del Ynterior, Andrés Narvarte, al Sr. Gober. de Mérida. Caracas, 14 de enero de 1832. El Dr. Andrés Narvarte (Caracas, 1781 – 1853) fue Vicepresidente de la República y Encargado de la Presidencia (1836 – 1837).

14 Ignacio Fernández Peña (Ejido, 1781 – Caracas, 1849) fue Diputado al Congreso de 1811 por Barinas y Arzobispo de Caracas de 1841 hasta su muerte.

maestros obtenían sus cátedras en propiedad, mediante “actos de oposición”. Un administrador (elegido por la Junta General cada dos años) se encargaba del manejo de las rentas (importantes y diversas) y del pago de los gastos.

Así, movido por una información “interesada”, un funcionario preocupado, tomando en cuenta la necesidad de atender una necesidad pública (pues no existía otro fundamento jurídico para actuar) dio nueva vida a la Universidad, desde entonces entidad oficial, distinta y separada del Colegio Seminario. Por un tiempo, las dos instituciones compartieron casa, autoridades y maestros. Pero, casi de inmediato se inició un proceso para separar los bienes y las actividades.

La ciudad de Mérida, que servía de asiento a la Universidad, era capital de la Provincia de su nombre (que comprendía también el Táchira). Apenas tenía para entonces 4.294 habitantes¹⁵.

II. La vida de la Universidad autónoma (1834 – 1859)

La Universidad se puso rápidamente en marcha. De acuerdo con sus Estatutos ofrecía las clases de Latinidad (en dos cátedras: una de Mínimos y Menores y otra de Mayores y Elocuencia), un curso de Filosofía (que duraba tres años), los cursos de Jurisprudencia, tanto canónica como civil (que se realizaban en dos bienios) y los cursos de Teología (también en dos bienios). Concluidos los bienios de clases, los estudiantes podían recibir el grado de bachiller y luego de una pasantía de dos años aspirar a los grados de licenciado y doctor. Con las limitaciones que imponían las circunstancias, aquella Casa ofrecía una sólida formación (aunque limitada, inicialmente, al aspecto humanístico)¹⁶. Procuraba hacerlo de la mejor forma posible. Los cursos comenzaban el primero de julio y los exámenes tenían lugar el mes de junio siguiente. Las vacaciones generales iban del 7 de diciembre al 7 de enero (para los muchachos de Latinidad y de Filosofía) o al 7 de

15 Descripción de la Provincia de Mérida del Gobernador Juan de Dios Picón. 10 de agosto de 1832.

16 Los cursos de filosofía comprendían, en verdad, asignaturas humanísticas y científicas: filosofía, historia, geografía, matemáticas, y física.

febrero (para los de estudios superiores). A esos días se agregaban los de la Semana Mayor y los de fiesta entera y feriados de pascuas. Las clases se leían durante dos horas por la mañana y otras dos por la tarde. El jueves era día libre. Toda la actividad se cumplía en la casa que era del Seminario, construida por el obispo Rafael Lasso de Vega sobre las ruinas de la que había levantado el fraile Ramos de Lora, con la diferencia que el cuerpo principal de la antigua daba vista al Albarregas y el nuevo a la plaza mayor¹⁷.

La fachada principal daba a la calle lateral (después llamada de Vargas), e iba de la calle “real” (después “Independencia”) a la calle “de la barranca” (después “de Lora”); por el otro costado, lindaba con casas de vecinos de la parroquia. Según el Inventario de 1887:

El edificio está distribuido en tres, unas piezas al interior que pueden constituir otro claustro y un solar... El primer claustro ... con su patio enladrillado, consta de Salón principal y dos salas más a continuación y comunidad entre sí y diez piezas más ... El segundo claustro con un corredor ... El tercer claustro consta de dos piezas ... y un corredor, dos lugares comunes y otras cuatro piezas interiores¹⁸.

Tenía también capilla, amplia, donde se celebraban los actos principales y los grados, con su torre.

A aquella Casa concurrieron durante todo el siglo XIX, año a año, varias generaciones de jóvenes, provenientes de los Andes y los Llanos occidentales, así como del Zulia, Barquisimeto y Coro e incluso de distintos sitios de Colombia. Su proyección fue, pues, nacional. Por eso, Rafael Caldera la llamó “macchu-pichu del espíritu” y “cátedra de civismo” a la que tocó “difundir un mensaje de cultura, de elevación y de esperanza”¹⁹. Lamentablemente, faltan en el Archivo de la Universidad algunos de los Libros de Matrículas (y entre otros, el inicial de 1832 a 1835); pero conserva casi todos. Los apuntes correspondientes al primer período, nos revelan los nombres de los alumnos, que fueron los creadores y organizadores de las instituciones religiosas, culturales, políticas, sociales y económicas

17 Ricardo La Bastida, *Biografías...*, *op.cit.*

18 Inventario levantado el 7 de noviembre de 1887. Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

19 Rafael Caldera, “El mito del andinismo” (discurso). Mérida, Universidad de los Andes, 1958.

de la región. Muchos ingresaron niños (de 10 a 12 años) a los cursos de Latinidad y pasaron a los de Filosofía, aún adolescentes (de 12 a 14 años).

Matrícula de Alumnos 1856 - 1859

Año	Latinidad	Filosofía	Estudios Superiores				Total
			Teología	Cánones	C. Pol.	Med	
1836-37	15	11				*	
1837-38	27	20	21	8	16	10	
1838-39	18	20	13	8?	17	*	
1839-40	4	16	15		16	*	
1840-41	9	23	28	5	17	*	
1841-42	25	20	19	7	20	*	
1842-43	27	19	4	24	20	*	
1843-44	6	35	19	13	16	*	
1844-45	14 1	25 1	27 1		26 1	*	
1845-46						*	
1846-47						*	
1847-48						*	
1848-49	7	17	23		20	*	
1849-50		26	23		15	*	
1850-51	15	10	21		35	*	
1851-52	12	25	20		25	*	
1852-53	11	16	17		14	5	
1853-54	19	36	16		12	3	
1854-55	38	16	12		13	7	
1855-56	24	54	11		9	3	
1856-57	33	34	16		18	2	
1857-58	39	63	13		19	2	
1858-59	58	18	6		16	2	

*No funcionaron cátedras de Medicina.

Fuentes: Falta el Libro de Matrículas de 1844 a 1848. Los datos que aparecen (1) corresponden al Cuadro de Enseñanza. 1845.

El Archivo Histórico de la Universidad si conserva los expedientes de todos los grados otorgados. Los graduados desde 1832 hasta 1859 fueron los siguientes:

Bachilleres 1832 - 1859

Filosofía	Cienc. Pol.	Cánones	Teología	Total
126	36	10	11	183

Fuente: Libros de Grados.

Licenciados y Doctores 1832 - 1859

Títulos	Filosofía	Cienc.Pol.	Cánones	Teología	Total
Licenciados	18	29	9	10	66
Doctores	10 *	26	7	11	54

* Maestros.

Fuente: Libros de Grados.

En las condiciones de la Venezuela de entonces, se requería un gran esfuerzo para realizar aquella tarea de formación. En efecto, las continuas revoluciones afectaban la normalidad de las actividades, pues además de causar zozobra, impedían el traslado de los estudiantes.

La Universidad tenía sus propias rentas que cubrían sus gastos²⁰. Sin embargo, en el Presupuesto de la República se le asignó desde 1844 una asignación (que llegó a 5.000 pesos anuales), que se recibió hasta 1847. Después en Caracas se olvidaron de enviarla. A partir de entonces vivió sólo de sus rentas bien administradas, aunque en la casa del Seminario. Como la

20 Las rentas provenían de los censos y las hipotecas y de las propiedades urbanas y rurales, que habían sido de conventos extinguidos. La administración prestaba dinero a agricultores y comerciantes.

situación lo permitía, se inició la construcción de un edificio propio (con veinte aulas por lo menos), contiguo al templo de Santo Domingo (hoy del Carmen), en terrenos de su propiedad, donde existió el antiguo Colegio de los Jesuitas. El proyecto fue elaborado por Juan Pablo Ibarra y aprobado por la Dirección General de Instrucción Pública del Gobierno nacional. Las obras comenzaron en 1846, bajo la dirección de Dámaso Ovalle. Pero, en 1847, el Presidente J. T. Monagas prohibió la continuación. De nada valieron los reclamos y las solicitudes de los merideños que ya habían gastado más de tres mil pesos en la fábrica²¹.

El 1 de enero de 1835 tomaron posesión de sus cargos el Dr. Sulpicio Frías (Rector) y el Maestro Esteban Arias (Vicerrector), electos por el Claustro (según el Plan Provisional de Estudios de 1826). En 1836, Rafael Alvarado sucedió a Frías; y en 1837, Arias fue reemplazado por Antonio José Erazo y éste, en 1838, por I. Fernández Pena. A partir de 1838, el Claustro escogió las autoridades de conformidad con los Estatutos.

Período	Rector	Vicerrector
1838 – 1842	Agustín Chipía	Hilarión Unda
18 41– 1843	Agustín Chipía	
1843 – 1846	Eloy Paredes (4 meses) Rafael Alvarado	José Francisco Mas y Rubí
1846 - 1849	José Francisco Más y Rubí	Pedro Juan Arellano
1849 – 1852	José Francisco Más y Rubí	Emigdio González
1852 – 1855	Eloy Paredes	José Asunción Contreras
1855 – 1858	Ciriaco Pinero	Caracciolo Parra 1857: Miguel Nicandro Guerrero
1858 – 1862 ¹	Pedro Juan Arellano	José de la Merced Pineda

21 José Humberto Quintero, “La Universidad y sus moradas” (discurso). Mérida, 15 de diciembre de 1956.

III. Tiempos difíciles 1859 – 1883

En 1859, con el inicio de la guerra federal, comienza un período de muchas dificultades para la Universidad, justo cuando parecía consolidarse como casa de educación superior. El conflicto que rápidamente se extendió a casi todo el país y que asoló los llanos occidentales, causó en ocasiones alteración en las actividades, como cuando una expedición federal enviada desde Barinas entró en Mérida en julio de 1860. Luego de ser derrotada cerca de Tovar se retiró a finales de agosto hacia los llanos por la vía de El Morro, perseguida por fuerzas gubernamentales que le dieron alcance en el sitio de Mocomboco. Pero, realmente, pocas acciones se libraron en territorio meridiano.

Mucho más dañinos fueron otros efectos: el conflicto, largo y cruel, obligó a muchos jóvenes a suspender sus estudios, bien por las dificultades en el traslado, bien por la situación de penuria existente en sus lugares de origen. No faltaron los que se enrolaron en uno u otro bando. El número de alumnos provenientes de fuera decayó sensiblemente. Con todo, durante la guerra, los cursos se dictaron y se rindieron los exámenes cada año. Sólo temporalmente, en momentos muy difíciles, se interrumpieron las actividades.

Matrícula de Alumnos 1858 - 1864

Año	Latinidad	Filosofía	Estudios Superiores			
			C. Ecl.	C. Polit.	Medic.	Total
1858-59	58	18	6	16	5	27
1859-60	26	51	17	21	2	40
1860-61	23	23	20	?	11	
1861-62	28	49	17	28	10	55
1862-63	32	22	?	27	6	
1863-64	5	40	8	20	1	29

Fuentes: Libros de Matrículas.

En marzo de 1862 el Supremo Gobierno dictatorial declaró vacantes todos los empleos en las universidades y en junio procedió a nombrar autoridades para la de Mérida: Francisco Jugo (Rector) y Pbro. José de la Meced Pineda (Vicerrector). Era la primera vez que lo hacía desde la designación de I. Fernández Peña. Sin embargo, el 23 de abril de 1863 la Provincia desconoció la Dictadura y la Universidad recobró su autonomía. Inmediatamente se convocó al Claustro que procedió a destituir a las autoridades designadas un año antes y a elegir nuevas, tal como se hizo en lo sucesivo.

Autoridades de la Universidad 1863 - 1883

Período	Rector	Vicerrector
1863 – 1866	Caracciolo Parra	Mariano Uzcátegui
1866 – 1869	José Francisco Mas y Rubi	Foción Febres Cordero
1869 – 1872	Pedro Monsalve	Domingo Hernández Bello
1872 – 1875	Foción Febres Cordero	Pedro de Jesús Godoy
1875 – 1878	José de Jesús Dávila	Domingo Hernández Bello
1878 – 1881	José de Jesús Dávila	Rafael Antonio González
1881 – 1884	Gabriel Picón Febres	Miguel Lorenzo Gil

El triunfo de la Federación no puso término a las dificultades, pues fueron frecuentes las alteraciones de la paz pública. Así, en 1866 una revolución local derrocó el gobierno del Presidente del Estado, general Domingo Trejo. Esos acontecimientos obligaron al cierre de las clases en la Universidad. Pero, en medio de las dificultades la Universidad continuó cumpliendo su misión. Cada año recibía sus alumnos:

Matrícula 1864 – 1872

Año	Latinidad	Filosofía	Estudios Superiores			
			C. Ecl.	C. Polit.	Medic.	Total
1864-65	21	19	5	21	12	
1865-66	6	19	3	13	8	
1866-67	10	7	4	16	6	
1867-68	14	14	3	15	5	
1868.69	15	6	5	13	4	
1869-70	8	28	4	13	4	
1870-71	11	14	7	12	*	
1871-72	13	23	3	7	*	
1872-73	6	10	6	11	*	

* No se abrieron los cursos de Medicina.

Fuentes: Libros de Matrículas.

Y cada año se otorgaban nuevos títulos:

Grados 1860 – 1872

Bachilleres

Filosofía	Cienc. Pol.	Cánones	Teología	Total
104	25	17	3	150 *

* También se otorgó un título de Br. en Medicina.

Fuentes: Libros de Grados.

Licenciados y Doctores

Títulos	Cienc.Pol.	Cánones	Teología	Medicina	Total
Licenciados	28	18		2	48
Doctores	19	16	8	4	47

Fuentes: Libros de Grados.

El triunfo de la “Revolución de Abril” (1870), encabezada por el general Antonio Guzmán Blanco²², significó para el viejo Seminario de San Buenaventura, en cuya casa se albergaba la Universidad, el cierre de sus actividades. Un decreto del 21 de septiembre de 1872 declaró extinguidos los seminarios en todo el país. Aunque las consideraciones que lo motivaban no eran aplicables al de Mérida, se procedió a cumplir la medida. Al poco tiempo, el obispo de la Diócesis, Juan Hilario Bosset, fue expulsado del país²³. Murió camino al destierro en Las Porqueras, sitio cercano a La Grita.

Dos años después, el Procurador de la Nación tomó posesión del edificio del Seminario de Mérida, en donde se instaló en septiembre de 1875 el Colegio Federal creado meses antes. Entonces, la Universidad se vio obligada a abandonar la casa donde siempre había funcionado y a alquilar un local, ubicado en la esquina (este) del cruce de las calles de la “Unión” y de la “Igualdad”. Sin embargo, en mayo de 1877, en uno de los primeros actos del gobierno del Gral. Francisco Linares Alcántara, se ordenó refundir el Colegio Federal en la Universidad, con lo cual los estudiantes de Filosofía volvieron a sus cursos en la ya antigua institución que regresó en julio siguiente a su sede tradicional, que pasó a formar parte de su patrimonio.

Todos esos sucesos afectaron la actividad de la Universidad. La matrícula disminuyó sensiblemente (para 1876 eran sólo seis alumnos). Durante estos tiempos difíciles, sin embargo, la Universidad formó algunos de los sabios y maestros más eminentes de la región de su influencia.

22 A. Guzmán Blanco gobernó durante tres períodos: el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879 – 1884) y la Aclamación (1886 – 1888).

23 El obispo Bosset había sido expulsado del país previamente (1848 – 1849) por su protesta contra la actitud del presidente J. T. Monagas durante los sucesos del 24 de enero de 1948.

Matrícula 1873 – 1883

Año	Latinidad	Filosofía	Estudios Superiores			
			C. Ecl.	C. Polit.	Medic.	Total
1873-74		10	7	14	*	
1874-75		9	7		*	
1875-76	**	** 9	3	3	*	
1876-77	**	**	3	7	*	
1877-78			3	5	*	
1878-79			9	12	10	
1879-80	11		6	9	4	
1880-81			11	11	10	
1881-82	27		5	10	10	
1882-83			32	27	8	
1883-84			14	25	8	

* No se abrieron los cursos de Medicina.

** En 1875 la Junta de Inspección y de Gobierno, ante la creación del Colegio Nacional, acordó suspender los cursos de Latinidad y Filosofía. La misma Junta acordó reabrirlos en 1877. Sin embargo, en 1875 – 1876 se leyó el curso correspondiente al tercer año de Filosofía.

Fuentes: Libros de Matrículas. Cuadros de Clases.

El Gral. A. Guzmán Blanco tomó medidas (por decretos, leyes, acuerdos y resoluciones) para despojar a la Universidad de su patrimonio –cuantioso, sin duda– que le generaba rentas para mantener sus actividades sin asignación oficial: entre otras, la redención de los censos y la venta de las propiedades urbanas y rurales. La Memoria del Ministro de Instrucción Pública de 1885 da cuenta de las propiedades que se vendieron en remate público. Las consecuencias fueron lamentables. Lo explica el historiador E. Chalbaud Cardona: “Al desaparecer su patrimonio material, se vio obligada a

vivir del exiguo presupuesto que el gobierno de turno le asignada anualmente y el cual, muy raras veces, se cubría con la puntualidad debida”²⁴.

IV. Después de 1883: La Universidad Nacional

Por el Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica en Venezuela, del presidente Antonio Guzmán Blanco, del 24 de septiembre de 1883, la Universidad de Mérida, recibió un nuevo nombre y perdió la autonomía que se le reconoció desde sus primeros días. El Decreto establecía que “continuaran las dos Universidades que hasta hoy han existido en Caracas y Mérida: la primera se denominará Universidad Central de Venezuela y la otra Universidad de Los Andes”.

El Decreto Orgánico atribuía al Gobierno de la República la designación de las autoridades y profesores. En efecto, el artículo 100 disponía: “El Rector y el Vicerrector serán nombrados libremente por el Ejecutivo Federal, que nombrará también a los catedráticos de ternas propuestas por el Rector”. Así, mediante un acto ejecutivo, que expresaba sólo la voluntad de un autócrata, se arrebató al Claustro Pleno la facultad de elegir las autoridades de la Institución y se eliminó la práctica (sin duda beneficiosa) de escoger los profesores mediante oposición de candidatos. Era el final de un proceso. En los años anteriores se había ordenado la extinción del Colegio Seminario, de cuyos bienes se había apropiado la Nación, y obligado a la Universidad a despojarse de sus rentas y a vender sus posesiones de gran valor.

En diciembre de aquel mismo año el Gobierno nacional procedió a nombrar nuevas autoridades en la Universidad. Lo haría así en adelante, sin que a los nombrados se les fijase un período para el ejercicio de sus cargos.

24 Eloy Chalbaud Cardona, *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Universidad de los Andes, 1973 (T. 7).

Autoridades de la Universidad de Los Andes. 1884 - 1900

Período	Rector	Vicerrector
1884 – 1886	Pedro de Jesús Godoy	1884: José Domingo Hernández Bello 1884: Lope María Tejera
1886 – 1887	José Domingo Hernández Bello	Lope María Tejera
1887 – 1900	Caracciolo Parra	1887: Manuel Troconiz 1891: Alfredo Carrillo 1892: Pedro Luis Godoy 1892: Alfredo Carrillo 1893: Miguel Castillo 1896: Mariano de J. Contreras 1898: Foción Febres Cordero T.

A partir del Decreto Orgánico la Universidad recibió una pequeña asignación del Gobierno nacional para atender sus gastos., que el Decreto del 24 de septiembre de 1883 fijó en la cantidad de Bs. 1.525 bolívares mensuales y Bs. 12.800 anuales. Esa asignación aumentó con los años y las nuevas cátedras. La Ley de Presupuestos de 1894 –1895 la llevó a Bs. 50.000 anuales (lo que se mantuvo por los cuatro años siguientes). La de 1899 a 1900 (que apenas se cumplió por cuatro meses) la elevó a Bs. 72.000. El presupuesto de 1897 – 1898 (último del siglo ejecutado con regularidad), era el siguiente:

Rector: Bs. 500

Vicerrector Secretario: Bs. 300

Bibliotecario: Bs. 10

Portero 80: Total General de Sueldos (890 x 12): Bs. 10.680

Gastos de escritorio (Bs. 25 x 12): Bs. 300

Sueldos de 21 Profesores: Bs. 120. c.u. (Bs. 2.520 x 12): Bs. 30.240

Pero, la asignación no se recibía con regularidad. En el Informe correspondiente al año de 1892 el Rector señalaba que el Gobierno nacional adeudaba a la Universidad la cantidad de Bs. 1.624.673, discriminados así: Bs. 630.270 del período 1848–1883, y Bs. 994.403 desde 1883 en adelante. Como consecuencia de atrasos y deudas la Institución sufría muchas carencias y vivía días muy difíciles. Sólo la voluntad de su rector, Caracciolo Parra, la mantuvo en funcionamiento²⁵.

Por lo demás, la asignación era insuficiente. No permitía atender ni aun los gastos de mantenimiento de la edificación que se encontraba en muy mal estado por falta de reparaciones. Cada año en su Informe, el Rector urgía al Gobierno a remediar la situación, lo que no consiguió. En 1887 el techo de la capilla (único lugar capaz para los actos académicos) se desplomó y en 1891 la torre se vino abajo. El Rector apeló a los miembros del claustro. En 1890 con el aporte de un mes de sueldo que hicieron los profesores, se construyó una nueva fachada al edificio que abrió a la calle “de la independencia” y en 1895 con los pequeños recursos provenientes de los derechos que se cobraban inició la construcción de la fachada del salón y la torre, obras que concluyeron en 1897. La torre de cuatro pisos en la que instaló un pequeño observatorio, “mide 18,5 mts.”. Al año siguiente comenzó la construcción del Salón de Actos.

A pesar de todas las dificultades, la Universidad continuó la formación de los jóvenes. Y durante aquel tiempo, la de algunos de quienes destacaron –en distintos campos y en posiciones a veces opuestas– en las décadas de la integración de los Andes a la vida nacional.

25 No aparece el número de estudiantes por curso (en el Anuario).

Matrícula de Alumnos 1884 – 1900

Año	Latinidad	Filosofía	Estudios Superiores			
			C. Ecl.	C. Polit.	Medic.	Total
1884-85	20	37	6	46	4	113
1885-86	28	64	6	38	8	144
1886-87	15	32	5	44	27	123
1887-88	26	19	2	47	18	112
1888-89	25	25	6	56	35	147
1889-90	20	47	3	54	28	152
1890-91	18	24	6	50	39	137
1891-92	1					
1892-93	28	16	6	35	31	116
1893-94	18 ²	29	3	24	25	99
1894-95	19	25	5	34	22	105
1895-96	26	30	8	22	12	98
1896-97	24	12		37	23	96
1897-98	7	22		29	25	83
1898-99	11	20	18	22	18	89
1899-00	12	41	- ³	21	11	85

Fuentes: Libros de Matrículas. Anuario de la Universidad de los Andes (años: 1892-93 /1893-94 /1894-95/ 1896-97/ 1898-99/ 1899-90). Memoria de la Universidad de los Andes (años: 1895-96 /1897-98) Memoria del Ministro de Instrucción Pública (años 1893-94 / 1895-96)

El número de egresados aumentó notablemente, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Grados 1884 - 1900

Bachilleres

Filosofía	Cienc. Pol.	Cienc. Ecl.	Medicina	Total
195	49	8	20	272

Fuentes: Libros de Grados.

Licenciados y Doctores

Títulos	Teología	Cien. Pol.	Medicina	Otros	Total
Licenciados				10 ⁴	10
Doctores	9	55	21	2 ⁵	87

Fuentes: Libros de Grados.

Como puede apreciarse, por entonces se otorgaron los primeros títulos en carreras científicas, a las que el rector Parra y Olmedo dio especial impulso²⁶. La labor de la Universidad aparece a la distancia como heroica. Se debe tomar en cuenta que durante esa época se sucedieron varias revoluciones nacionales y regionales, que obligaron en más de una ocasión a suspender las actividades. Tres ejércitos distintos ocuparon la ciudad y por lo menos en un caso (1892) acamparon sus tropas en los claustros de la venerable institución, causando graves daños.

Balance general

La vida de la antigua Universidad de Mérida fue obra de civilización, que se manifiesta en los 917 títulos otorgados en menos de 70 años, en medio de enormes dificultades y en la formación básica (en Latinidad y Filosofía ofrecida a más de dos millares de muchachos.

26 Caracciolo Parra (Trujillo, 1819 – Mérida, 1908). Antiguo alumno de la Universidad de Mérida. Fue catedrático, Vicerrector (1856 – 1858) y Rector (1863 – 1866 y 1887 – 1900).

Grados de Bachiller

	1832-1859	1869-1883	1884-1900	Total
Filosofía	126	104	195	425
Teología	11	3		14
Ciencias Eclesiást.			8	8
Ciencias Políticas	36	25	49	110
Cánones	10	17		27
Medicina		1	20	21
Total General	183	150	272	605

Grados Mayores

	1832-1859	1869-1883	1884-1900	Total
Lic. Filosofía	18			18
Mt. Filosofía	10			10
Lic. Teología	10			10
Dr. Teología	11	8	9	28
Lic. Derecho Civil	29	28		57
Dr. Derecho Civil	26	19	55	100
Lic. Cánones	9	18		27
Dr. Cánones	7	16		23
Lic. Medicina		2		2
Dr. Medicina		4	21	25
Dr. Farmacia:			2	2
Agrimensores			10	10
Total General	120	95	97	312

En realidad, la Universidad fue en el siglo XX casa de la luz, donde se formaron los hombres que difundieron humanidad y saber sobre buena parte de un país empobrecido, sometido a la codicia de muchos de sus hijos, condenado al sacrificio de la guerra fratricida. Gracias a su actividad constante y esforzada la región de los Andes fue diferente.

Notas

- 1 Por Decreto Ejecutivo de Julián Castro (30.6.1858), encargado de la Organización Provisional de la República se estableció el periodo de cuatro años.
- 2 En el Anuario no aparece discriminado el número de estudiantes de Latinidad. La cifra se toma de los Cuadros de Estudiantes.
- 3 A partir de 1898 los estudios eclesiásticos quedaron sin alumnos, cuando el obispo Antonio Ramón Silva estableció un seminario en Curaçao.
- 4 Agrimensores públicos.
- 5 Farmacia.

Quiriano Rector de la Universidad
de Los Andes
Presente

En contestacion a su oficio de
fecha 30 de mayo ultimo y N^o 25 tengo
el honor de decirle:

En cumplimiento del Decreto legislativo
del 30 de junio de 1894 se instalo la facultad de
farmacia el 24 de octubre del mismo año, siendo
elegido presidente el Dr. Hilario Briceño P. vicepresidente
ante el Dr. Ramon Jaina P. y secretario el
infraescrito: quedando a la vez organizado el
Consejo de la facultad: Y estando para esa
epoca confundida la facultad de farmacia
con la de medicina, como lo estaba anterior-
mente en la Universidad Central se resol-
vio completar el número de examinadores y los
supernumerarios con Doctores en medicina por no haber

Documento de instalación de la Facultad de Farmacia. Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.